Acta N° 64 de fecha 19 de setiembre de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 11.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 325503.-

VISTO: los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 80/17, 203/17, DL-DM N° 222/17, las providencias, la nota DL DM N° 208/17 y el informe DL N° 63/17 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 27 de marzo, 17 de abril, 29 de mayo, 8, 9 de junio, 11, 12 y 13 de julio de 2017; la Resolución DNCP N° 2151/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 1 de julio de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2044/2017 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 5 de junio de 2017; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 236/17 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 28 de agosto de 2017; la providencia de la Presidencia de fecha 15 de setiembre de 2017; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 236/17 de fecha 28 de agosto de 2017, la Gerencia General y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 325503.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 325503, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
JOSÉ CANTERO.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
LCO – ADQUISICIÓN MUEBLES Y MAMPARAS – PAC 49
AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 20/09/2017 10:35:13